



LA UNIVERSIDAD MEXICANA EN SU PROCESO MODERNIZADOR

Lourdes Medina Cuevas
Doctorante, Universidad La Salle

RESUMEN

En este ensayo se exponen algunos rasgos principales que han caracterizado a la universidad pública en su proceso de cambio, con la intención de destacar las condiciones dadas por factores coyunturales, que permiten identificar a su vez, ciertos elementos de innovación educativa.

ABSTRACT

The current essay reveals some of the main features of the public university among its changing process, the aim is to highlight some of the given conditions becoming from joint conditions that allows to identify, at the same time, certain elements of educative innovation.

INTRODUCCIÓN

La Universidad como un ente dinámico, se enfrenta a la necesidad del cambio ante un proceso sostenido propio de su entorno social, político, económico y cultural. Esta condición se ha dado como un *continuum* en el que son evidentes momentos de ruptura y que llevan a identificar casi siempre dos grandes tendencias: una, que tiene que ver con el supuesto desfase entre el sistema educativo y el social; otra, que refiere a la posición de dependencia que guarda el sector educativo ante un modelo hegemónico.

¿Nos encontramos ante un proceso real de modernización y en consecuencia ante procesos innovativos? Si partimos de estas dos percepciones sobre el fenómeno, entendemos que por un lado, se presenta de manera auténtica, de cambio real, y por otro, como un proceso de "dualidad estructural" (1), en donde se plantean los cambios manteniendo el orden establecido bajo los mismos esquemas tradicionales.

En esta doble dimensión, encontramos que no es tan simple valorar el fenómeno de la innovación, en tanto que la conformación y función de la universidad ha tendido a moldearse no sólo a partir de las políticas educativas sino también en relación con las condiciones sociales y económicas de su entorno.

Es así como, destacamos los principales aspectos que han intervenido en su origen y conformación, partiendo de algunas interrogantes básicas: ¿Qué se espera de la universidad? ¿Qué influencia recibe la universidad mexicana de su contexto latinoamericano? ¿Cuáles son esas condiciones específicas que le caracterizan a la universidad mexicana en un proceso de constante transformación? ¿Cómo se manifiesta la innovación educativa?

LA UNIVERSIDAD EN SU ENTORNO LATINOAMERICANO

La universidad, concebida en nuestro país bajo el modelo 'Napoleónico', como un rasgo característico en Latinoamérica y dada su condición de dependencia, se identifica con procesos de profesionalización y descentralización que constituyen las nuevas formas de desarrollo, por supuesto, con una marcada influencia de la cultura francesa. Se muestra una cierta inmovilidad respecto al cambio, identificando más bien un panorama de conservatismo, que va configurando una Universidad con ideas del positivismo científico y del liberalismo económico.

En la universidad de corte liberal (2), la transmisión del conocimiento y la formación científica tienen un valor en sí mismos, como un fin institucional se fija un papel básico en la formación de profesionales tales como médicos, abogados e ingenieros. En estos ámbitos, la

estructura productiva no es dominante y el valor fundamental es la superación individual y la ostentación de un título que otorgaría el prestigio tanto social como profesional.

Al intervenir con mayor fuerza el Estado en los asuntos de la educación superior, se presentaron una serie de pugnas y contradicciones sobre todo al adquirir la universidad un papel estratégico en el proyecto de industrialización del país. La institución dedicada al cultivo del saber se transformaría en un instrumento orientado a la formación de cuadros calificados requeridos para el desarrollo.

Los fenómenos que marcan el declive de la universidad liberal, se van sucediendo en un esquema sacudido por el crecimiento mismo de las instituciones que le llevan a un proceso de revalorización social, internamente se debate entre una institución diseñada para unos pocos frente a la masificación. En lo externo, se le demanda transformar su rol cultural por uno económico.

Así, cobra fuerza el modelo de universidad/desarrollo, el cual según sustenta Brunner (3), surge de diversos proyectos que se aplican al caso de América Latina, con dos tendencias básicas: la primera, impulsada por la corriente de la CEPAL y la segunda con una orientación crítica, sustentada en la teoría de la dependencia.

La doctrina de la CEPAL, postula que de manera sistemática, la educación puede servir al desarrollo económico, mediante su contribución al incremento del capital humano dentro de la sociedad.

Esta versión modernizante de la universidad implicaba una planificación global que permitiría establecer con claridad sus funciones y los productos que se esperaban de ella, así se le demandó asumir las tareas de enseñanza e investigación "con un sentido moderno y apto para contribuir al desarrollo" (4).

En este esquema, los rasgos más salientes que enfrenta la universidad en la década de los sesenta, tienen que ver con factores de carácter interno y externo, entre ellos se destaca la necesaria profesionalización del personal académico que implicaba no sólo su preparación para desempeñarse de acuerdo a las nuevas exigencias sino su incorporación a la institución

con un mayor compromiso en cuanto a su función de investigación que aportara los conocimientos al desarrollo del país y a la cultura nacional, además de establecer una relación contractual bajo el régimen de jornada completa.

Otro de los factores internos implicaba que el gobierno universitario adoptara un proceso planificador que a su vez demandaba una organización de acuerdo a patrones burocráticos, que ante el manejo de un creciente volumen de recursos le requería mayores y mejores instrumentos de intervención, de negociación, de administración, de coordinación y de programación. Ello derivó con el tiempo, en una nueva cultura política y organizacional en la universidad.

El fenómeno de expansión de la matrícula, contrario a lo que se esperaba con la teoría del desarrollo, generó a su vez un proceso de masificación contra el mercado, esto es, no fue racional desde el punto de vista de la economía ni reprodujo las tendencias de desarrollo que se esperaban de acuerdo al patrón de evolución institucional observado en los países de origen modernizante como en Europa y Estados Unidos. El problema sustancial para enfrentarse a este fenómeno, se dio cuando todavía subsistían altas tasas de analfabetismo, que se había incluso cuantificado desde la década de los cincuenta.

En el ámbito externo, se impulsó el proyecto de un sistema nacional de universidades o de educación superior, con un espíritu de programación y racionalización burocrática, que trata básicamente de evitar la duplicación de esfuerzos, descoordinación interinstitucional, uso ineficiente de recursos e incluso competencia desleal, que implicaban a su vez la regulación y el control, concretando cada vez más una mayor intervención por parte del Estado.

El modelo de educación superior en la perspectiva crítica, señala la implantación de un conjunto de valores, orientaciones y métodos que no corresponden a la realidad del país, que fue pensado y operado en las sociedades industrializadas.

Es por ello que, el modelo de universidad se conformó a partir de un proceso de modernización dependiente y parcial (5), lo que significó su desarrollo de acuerdo con la tesis de "heterogeneidad estructural", en la que se reconoce que ante el evidente desfase

entre aspiraciones de consumo modernas y una estructura de producción atrasada, emerge un sector industrial y su complejo moderno se presenta como superposición sobre la estructura tradicional (6).

La universidad en este contexto global de dependencia, carece de autonomía real para implementar su propio modelo de desarrollo, en este sentido centra sus políticas en decisiones extranacionales. El perfil de la dependencia se presenta a partir de cuestiones tales como: concentración de ingreso, rígida estratificación social, falta de recursos financieros propios, atraso social global, hegemonía de empresas extranjeras, en fin se trata de aspectos que determinan el desarrollo del capitalismo (7).

Esta cultura de la dependencia implicaba, para el caso de los países subdesarrollados, la importación de tecnología que genera un desajuste entre la infraestructura científico tecnológica y el sector productivo, ya que éste funciona y se desarrolla sin recurrir al primero. Ello genera también, ciertos hábitos de consumo copiados de los países industrializados que no corresponden a nuestras necesidades y características (8).

En ese contexto, la función de la universidad se volvió compleja y ambivalente. Se vio enfrentada al dilema de responder mecánicamente, de manera refleja. De acuerdo con este enfoque se supone un perfeccionamiento o innovación, a partir de una política modernizadora que aspira a la eficiencia a través de una simple interacción espontánea, de superación del atraso, ante lo cual surgen procesos de entrecuque entre lo existente que seguirá ejerciendo su papel tradicional, pudiendo experimentar mejoras, pero con las condiciones prescritas (9).

En este sentido las expectativas propias se ven transgredidas, fundamentalmente en el plano de la creatividad intelectual, esto último implicaría su papel transformador como agente crítico de cambio y de liberación.

Kaplan, advierte ese carácter ambivalente de la universidad como sede del conservatismo y tradicionalismo o de modernización e innovación, es decir, con la defensa y legitimación de un orden establecido o por el contrario con la crítica y la impugnación, es así como, se observa una relación necesariamente contradictoria y

ambigua, entre el desarrollo de la conciencia crítica y de la cultura, y en su relación con la sociedad (10).

Es por ello que, también se hace énfasis sobre el poder cultural, social y político que le fue constituyendo a la universidad y que a su vez se caracteriza por ser multidimensional y multifuncional, con un papel emancipador en la formación de una comunidad de cultura, que se supone debería de ser reafirmado como espacio de libertad, de humanismo y de universalismo. Con apertura a las demandas de la sociedad y del Estado no puede más que admitirlas, a partir de sus propios límites; reconociendo, además, el "papel crucial que tiene en la producción y reproducción de jerarquías cognoscitivas y sociales, en la estratificación y movilidad de la sociedad, de la cultura y del poder" (11).

Se identifica con todo esto, una forma de participación de la universidad en el crecimiento y en la modernización de la industrialización, además del avance científico y tecnológico, es por ello su función de investigación, de crítica, de formación y de proposición, disponible a la generación de un conocimiento sistematizado para la enseñanza, el aprendizaje, el ejercicio de las profesiones.

Volviendo a las contradicciones que se generan al interior de la universidad y dadas las condiciones externas, desde la perspectiva de la Dependencia, se vio sometida a patrones de desarrollo que impulsaron la reproducción de una cultura dominante. Entre formas pedagógicas tradicionales y modernizantes, llevaron a su vez, a entenderla como una empresa, la cual habría de funcionar de acuerdo a patrones de eficiencia propios del sector moderno, en todo caso se señalaba ya el creciente desarrollo de la institución "al servicio de la clase dominante, de la burguesía nacional y del capital extranjero" (12).

Los procesos de reforma de la universidad en un proyecto modernizador característicos de la década 60-70 se citan aquí, de tal forma que se puede observar tendencias de innovación, de acuerdo a cuatro connotaciones típicas: a) Modernización autosostenida, los procesos modernizadores entre universidad y sociedad coinciden; b) Universidad retrasada, existe una asincronía entre los proyectos, moviéndose la universidad a la zaga; c) Universidad enclave, experimenta una modernización inducida por las



propias fuerzas de una sociedad que se mantiene estancada o avanza erráticamente y, d) Universidad estable, tradicional, donde a una falta de estímulos externos para el cambio se une la inercia de las estructuras propias de la institución (13).

En ese esquema, se advierte que las universidades no por efecto de una transformación previa y revolucionaria de la sociedad, sino como una anticipación a su proceso evolutivo, probablemente se convirtieron en agencias eficaces de preservación del *status quo* y por ello, tienen delante de sí un margen inexplorado de posibilidades de acción renovadora, que supone que la responsabilidad en el mantenimiento del atraso es mayor de lo que se podría admitir, el conocimiento de la realidad física y social del país fue rebasado con mucho por la producción científica extranjera, "en tantos campos del saber, contribuyeron menos al autoconocimiento nacional que los científicos y pensadores extranjeros" (14).

La crisis en la universidad pública de esta época, internamente se caracteriza por la poca e irrelevante producción académica, por la obsolescencia de los cursos impartidos, por la carencia de un equipo intelectual que trabaje interdisciplinariamente; por otra parte, la universidad se vuelve ingobernable por el crecimiento explosivo de su matrícula, perdiendo legitimidad y sentido. La crisis externa se manifiesta en su escaso prestigio ante la opinión pública frente a un futuro laboral incierto de sus estudiantes y el limitado apoyo que recibe por parte del gobierno y de la sociedad (15).

HACIA LA MODERNIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA EN MÉXICO

En un primer momento, el proceso de modernización de la universidad mexicana, estuvo asociado a proyectos políticos que propugnaban por una formación de recursos humanos necesarios para el desarrollo, ya que por influencias provenientes de Estados Unidos se consideraba a la educación como una inversión. Por otra parte el mercado de trabajo planteaba demandas específicas de profesionales que se encontraban vinculadas con el propio proceso de desarrollo; que en suma, generaron múltiples manifestaciones sociales a favor del cambio y de mayor democratización en la

enseñanza superior, entre ellas se destaca el movimiento estudiantil de 1968.

De entre las causas más profundas que pueden reconocerse en dicho movimiento se encuentran la inadecuación del sistema político para responder a las demandas de empleo de los nuevos sectores sociales, además del deterioro de las relaciones entre el Estado y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), como consecuencia de la autonomía de ésta y la escasa atención del gobierno a las clases medias (16).

Estos problemas, aunados al explosivo crecimiento demográfico en todo el mundo, y las consiguientes revoluciones tecnológicas, propiciaron en nuestro país una mayor urbanización, elevados niveles de vida, aumento en el número de jóvenes y por ende, una demanda generalizada de educación superior. Se incrementaron las matrículas y aumentó también el número de instituciones.

Lo anterior derivó en la necesidad de actualizar contenidos, programas, métodos, formación de maestros, aunque desafortunadamente en México no se pudo traducir adecuadamente el modelo tecnológico no solamente por corresponder a una realidad y entorno diferentes, sino por no poseer las herramientas necesarias para ello (equipo, financiamiento, recursos humanos capacitados).

A raíz del surgimiento de esta problemática, el Presidente de la República en esa época, Gustavo Díaz Ordaz, pugna por una profunda reforma educativa iniciando una importante campaña contra el analfabetismo y una reforma a la Ley Orgánica de Educación, lo que se tradujo en la reforma universitaria de 1970 en la que se creó el Colegio de Ciencias y Humanidades, el sistema de Universidad Abierta, y más tarde la Universidad Autónoma Metropolitana así como algunos Institutos Tecnológicos en toda la República.

Las mismas coyunturas internacionales sirvieron de marco a esta reforma, ya que se trataba de una etapa en la que, habiendo superado la crisis económica producida por la guerra en todo el mundo se evidenciaba la necesidad de cierta estabilidad social por medio de la obtención de empleos para los cuales numerosos trabajadores deseaban estar calificados. Y la mejor forma de lograr dicha calificación se tradujo en las instituciones



educativas. Legítimas razones de carácter sociopolítico y económico propician la expansión educativa, es decir, un aumento de oportunidades de educación que también explican el considerable crecimiento en la matrícula universitaria y que dio origen a nuevas formas de organización y planeación académicas.

Sin embargo, el privilegiar lo cuantitativo sobre lo cualitativo tuvo severas consecuencias que se evidenciaron en una crisis universitaria, y en conjunto con lo económico y con lo político se desembocó en un replanteamiento. En los setenta se desvió la educación de su concepto básico (como generadora de nuevos conocimientos, el pensar y enseñar investigando), y se dedicó a preparar profesionales de técnicas específicas.

En su carácter externo, dicha crisis se tradujo en la pérdida de prestigio ante la sociedad, con un gran número de profesores mal pagados, y otro tanto de alumnos descontentos por un futuro laboral incierto; en lo interno, esta crisis se hizo evidente en problemas de diversa índole, cuya respuesta estuvo sujeta más al control del Estado que al de la autonomía universitaria; al primero no le convenía tener la obligación de absorber las demandas de empleo de los egresados, en un número cada vez más creciente, y no se encontraba en condiciones de financiar esta explosión de la matrícula de las instituciones de educación superior (17).

Estos problemas al interior de las universidades y sus diferentes respuestas fueron, básicamente, los siguientes:

La *expansión y democratización* de la educación superior, fenómeno que propició el auge de la tecnología educativa, es decir, el uso de diferentes medios de comunicación para transmitir los conocimientos tradicionales de una nueva forma, a un creciente número de alumnos provenientes de todos los estratos sociales de la población, producto a la vez de un crecimiento demográfico desmedido. La tensión que se genera entre la apertura del sistema de educación superior a todos los sectores de la población, y la élite profesional y científica que conforma este nivel educativo propicia los problemas de selección y al mismo tiempo democratización del sistema.

La *organización académica*, caracterizada por una división estructural que no permitía la estrecha relación entre las diferentes escuelas,

facultades o áreas que conforman la universidad, fue modificada de tal forma que dio origen a un nuevo concepto de universidad con una funcionalidad característica, y cuya organización está basada en departamentos con el fin de reunir en un mismo sitio cursos, profesores y equipo propiciando a su vez un trabajo interdisciplinario, siendo congruentes con una educación más integral, propia de la sociedad contemporánea.

El *currículum*, que de manera tradicional implicaba materias destinadas a la simple transmisión del conocimiento con métodos de enseñanza basados en exposiciones por parte del maestro, fue replanteado de tal manera que comenzó a dársele importancia tanto a los objetivos (el por qué y para qué de tal o cual asignatura) como a las formas de presentar el conocimiento a los alumnos, considerando al *currículum* como el conjunto global de experiencias de aprendizaje que se ofrecen a los estudiantes tanto dentro como fuera de la institución educativa. Para ello también se priorizó el papel del docente como el sujeto idóneo para intervenir en el diseño de dicho *currículum*, involucrando su experiencia y capacidad de propuesta.

El desarrollo de las universidades y sus problemas es asunto de la *planeación académica*, la cual, a inicios de los setenta, era poco común en las universidades, lo que provocaba el desconocimiento de las necesidades reales de la población, y, por consiguiente, la no muy frecuente estructuración de planes y programas para definir actividades acordes a las mismas. La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) se había desempeñado de alguna forma como gestora de recursos y reguladora de políticas educativas en los primeros años de la década, en ausencia de un órgano especializado del Estado. Normalmente dicha planeación se circunscribía a términos cuantitativos de la organización (matrículas, equipo, número suficiente de docentes), pero luego pasó a formar parte de todos los aspectos del quehacer educativo, privilegiando el aspecto cualitativo del *currículum*, de la administración de recursos, del financiamiento e incluso de las instalaciones, incorporando el concepto de evaluación sistemática y permanente para modificar o ratificar el proceso.

Durante esta década de los setenta fue evidente el florecimiento de la universidad pública



mexicana, no solamente por la creación de diversas instituciones tendientes a promover y coordinar el avance de la ciencia y de la tecnología en el país (todas dentro de una misma línea modernizadora) sino también porque se dio una importante inyección financiera por parte del Gobierno en materia de investigación y estudios de posgrado, favoreciéndose a su vez el rubro de becas para realizar estudios en el extranjero. A lo largo del período gubernamental de Luis Echeverría Álvarez se promulgó la Ley Federal de Educación, se constituyó el Consejo Nacional de Difusión Cultural, se creó el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y se impulsó el Programa Nacional de Formación de Profesores, al igual que el Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación (18). Las innovaciones de esta época se centran más en las formas que en los contenidos.

Cuando sobrevino la crisis financiera de 1982, el gobierno asignó escasos fondos al rubro educativo, y ante este hecho se evidencia que las instituciones de educación superior no debían ser sólo una respuesta a las circunstancias y que lo que hacía falta era recuperar el prestigio académico mediante investigaciones científicas serias y de trascendencia social.

A pesar de esta situación, se respetó el incremento de los subsidios gubernamentales, dirigidos al sector académico para propiciar la generación de empleos y paliar así de alguna manera los efectos negativos en la economía laboral; por ello, el sindicalismo universitario cobra auge, al igual que la burocratización del gobierno interno de las instituciones. Cabe señalar que a un mismo tiempo, disminuye el salario de profesores y dinero para equipo, talleres y laboratorios.

Se hacía cada vez más evidente la disfuncionalidad del sistema de educación superior respecto a las necesidades del país, la ideología política gubernamental no daba resultados por fomentar acciones temporales que no respondieron a los fines perseguidos al no poseer los recursos suficientes para satisfacer los requerimientos científico/tecnológicos, esfuerzos que en este sentido se vieron amplia y rápidamente rebasados. Esta falta de consenso entre las instituciones fue provocando múltiples reacciones como las propuestas constantes de cambios en los programas de estudio y las modificaciones mismas a los diversos planes nacionales de educación superior. Se trata de

introducir innovaciones en los contenidos, pero en realidad, éstos continúan inamovibles, ya que se priorizan las formas de organización académicas e incluso las técnicas didácticas a los problemas áulicos reales.

A un mismo tiempo en el panorama internacional se plantea un nuevo modelo de economía con globalización de mercados, liberación de aranceles, zonas de libre comercio y de alta competencia en cuanto a productividad, por lo que el paradigma de lo cualitativo cobra cierto auge tanto en lo económico como en lo educativo. En los discursos se encuentra presente el tema de la calidad educativa, y para "medir" los alcances de dicha calidad se señalan diversos indicadores, entre ellos se citan los siguientes (19):

Los de *naturaleza escolar*, tomando como base los promedios, las calificaciones, los índices de aprobación, reprobación, deserción, titulación. La composición de la matrícula manifiesta baja flexibilidad respecto a las necesidades del sistema productivo nacional, lo que significa que en múltiples carreras el contenido cognoscitivo de la formación universitaria resulta obsoleto y de mala calidad, ya que los egresados de las mismas no responden satisfactoriamente a las demandas laborales.

De *naturaleza docente*, se basa en la 'medición' de la calidad de los profesores, en la mayoría de los casos con la aplicación de evaluaciones por parte de los alumnos, en aspectos que tienen que ver más con asistencia, puntualidad, material didáctico utilizado, etc., que en el desempeño real de los mismos en cuanto al desarrollo de la clase en sí y los niveles de aprendizaje logrados. Se ha privilegiado la reproducción de los conocimientos y no la potencialización de capacidades críticas y creativas.

De *naturaleza ocupacional*, respecto del desarrollo profesional del egresado en el campo de trabajo que depende únicamente de sus credenciales y esfuerzos propios, el seguimiento de dicho egresado se realiza en un reducido número de escuelas, por lo que resulta difícil conocer cuál es su inserción laboral. Sin embargo, se ha comprobado que el rendimiento terminal del individuo resulta bajo, comparado con el nivel considerado deseable y factible, e incluso con los estándares internacionales.

De *naturaleza administrativa*, en cuanto a cuotas e inscripciones. Por tradición, el servicio educativo en el ámbito superior (sin contemplar a las universidades privadas, por supuesto) ha cobrado solamente una cuota simbólica por sus servicios, y la dinámica inflacionaria ha provocado la cada vez mayor dependencia de las instituciones respecto a los presupuestos asignados por el gobierno. Y el monto de este subsidio se había determinado en función de parámetros meramente cuantitativos.

Durante esta década se generó un estancamiento en la cobertura de la matrícula en las instituciones de educación superior, ya que para 1989 seguía siendo el mismo porcentaje que diez años antes, esto implica que el gobierno y la sociedad mexicana estaban invirtiendo en capital humano mucho menos de lo que el futuro del país exigía que se invirtiera. Y, por otra parte, se hizo evidente que la demanda de servicios educativos giraba en torno al sector empresa en cuanto a carreras administrativas y tecnológicas, por lo que las instituciones de educación superior se consideraban como las 'traductoras' de las demandas de la tecnología extranjera.

Todo parece indicar que el nivel económico de una nación determina el nivel de educación que necesita, y que nuestro país, por ser una nación subdesarrollada, basa sus procesos económicos en la política financiera de los países avanzados.

La escasez de recursos provocada por el peso de nuestra deuda externa se evidencia igualmente en altas tasas de repetición, fracasos y deserciones escolares, y en un creciente desempleo y subempleo profesional. Ello provoca también el crecimiento del posgrado y el incremento del credencialismo al interior de las instituciones y del mismo mercado de trabajo.

Es evidente que en las dos décadas anteriores las instituciones de educación superior tuvieron una expansión meramente cuantitativa, en detrimento de la calidad educativa, y las políticas gubernamentales se caracterizaron por otorgar mayores subsidios a instituciones con mayor número de matriculaciones. En este sentido puede asegurarse que la Universidad todavía tiene carencias en ciencias básicas y tecnología aplicada, y no ha logrado la proyección comunitaria de las mismas a través de las prácticas profesionales y el servicio social.

Las condiciones de los mercados internacionales y las demandas crecientes de la población, provocan un decrecimiento en la actividad económica y altas tasas de desempleo e inflación, aumentando los índices de pobreza y la disminución del gasto por parte del sector público y del social. En lo político, en la mayoría de los países se evidencia un proceso de transición hacia la democracia que propicia una serie de peticiones por mayor autonomía de parte de la universidad, la cual, para transformarse, exige producir y aplicar los conocimientos creados en ella.

Aparece también en el discurso educativo el tema de la calidad de la enseñanza, ligada al desarrollo de la investigación. La relevancia de ésta para las necesidades del país, depende de la concepción que se tiene de ella en cada institución, así, se identificaban sus objetivos hacia el desarrollo de funciones como la docencia, la difusión, la organización académica y administrativa, es decir, dirigidas al interior de las instituciones mismas, como estudios basados en las necesidades del entorno social, con propuestas de solución a problemas concretos. Sin embargo, los proyectos de investigación no fueron suficientes ni por la cantidad ni por los temas a los que estaban abocados para satisfacer las necesidades del entorno nacional.

Ante estos planteamientos se torna necesario fortalecer el área de investigación y divulgación en las universidades, por lo que a partir de 1990 se observa una importante recuperación en los presupuestos asignados a la actividad educativa. En el mismo Programa para la Modernización Educativa 1989-1994 se indican ya ciertas estrategias para mejorar el sistema, destacándose la investigación como instrumento fundamental para aprovechar el potencial económico.

Se observa mayor número de investigaciones en todas las áreas de conocimiento; "en la UNAM se realiza cerca del 60% de la investigación científica del país" (20), aunque a últimas fechas la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) ha participado de manera importante. Y con el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología se han desarrollado múltiples proyectos y programas de investigación que han fortalecido de manera considerable este rubro. Sin embargo, por objetivos particulares de cada institución, resulta palpable que la tendencia de estos proyectos es el seguimiento de un modelo industrial, ya que se priorizan o favorecen más los trabajos dirigidos a

este campo. Si bien es cierto que son las universidades las instituciones que realizan la mayor parte de la investigación científica en México, y que forman a la mayor parte de los profesionales en el país, también lo es que no han sabido aprovechar esta potencialidad para contribuir, en los diversos campos del conocimiento, a las dinámicas de desarrollo tanto internacionales como internas que se gestan en la actualidad.

Sin duda este período se caracteriza por una etapa de recuperación económica y por un replanteamiento de las funciones universitarias, las cuales, dentro de las políticas educativas priorizan la revisión y actualización de planes y programas de estudio, la educación permanente, la autoevaluación institucional y, a un mismo tiempo, procesos de evaluación del sistema mismo de educación superior, la promoción del personal académico en función de su calidad y productividad, un aumento en el financiamiento mediante la obtención de recursos provenientes de diferentes fuentes, planeación de estructuras y procesos administrativos y vinculación de los programas de estudio y de investigación con los problemas sociales y de los sectores productivos (21). Aquí se trata de introducir innovaciones que permitan la articulación de funciones, la relación entre instituciones, la unidad de contenidos, la evaluación como un proceso constante de superación.

Dentro de las perspectivas futuras, resulta insoslayable definir cuál será el rumbo de la universidad. La discusión sobre la modernización educativa gira, hoy por hoy, en torno a la función de la Universidad. En este sentido, existen dos vías transitables desde ahora: una, la que se dirige a concebir a la educación como el instrumento ideal para la aplicación de un proyecto de nación subordinado a las demandas de los mercados internacionales, y la otra que la define como el mecanismo idóneo para el desarrollo de las capacidades cognoscitivas y creativas de una población estudiantil que sepa qué decisiones tomar ante todo tipo de situaciones y ofrezca soluciones viables a condiciones concretas. Lo que caracteriza en sí al sistema de educación superior es "... el tránsito de un ejercicio reproductivo, imitativo o reiterativo de conocimientos ya adquiridos a un ejercicio productivo, creativo, innovador, aportativo, crítico, el cual implica el ejercicio de la autonomía racional" (22).

Estas consideraciones representan un serio desafío para el sistema de educación superior, ya que deben responder a una economía basada en la cualificación técnica, por un lado, y por el otro, asumir la responsabilidad de la producción del conocimiento científico y humanístico de acuerdo a los planteamientos que propiciaron su creación. Sin embargo, y de acuerdo al contexto en el que se ha desarrollado el sistema en México, puede notarse que la educación ha sido planteada desde el punto de vista del desarrollo de habilidades en el estudiante que, ante el acelerado proceso de generación de conocimientos se ha visto rebasado, minimizando su desarrollo integral, lo que ha dejado un gran vacío en ciertos niveles administrativos que involucran toma de decisiones, capacidades críticas y de pronta respuesta a las exigencias planteadas.

En este enfoque, la universidad se ve comprometida tanto con sus fines -que le dieron vida- como con las demandas sociales, por lo que debe cumplir una doble tarea: el desarrollo de un proyecto propio de estructuración que la ayude a redefinir su tarea, y la aplicación de diferentes proyectos tendentes a satisfacer las necesidades planteadas por el entorno. Ya no cabe seguir copiando un modelo que no corresponde a sus características y necesidades como lo hizo en un momento histórico, sino que se impone la apropiación del acervo intelectual mundial para transformarlo y adecuarlo a sus requerimientos (23).

El comportamiento de la educación superior, se observa en dos grandes perspectivas: la primera, la referimos a un escenario tendencial, que responde a lo que pasaría de acuerdo con las tendencias históricas y la otra, a un carácter alternativo y normativo, que responde a lo que pasaría si ocurrieran modificaciones de fondo en la estructura y actuación institucional (24). Reconocemos a su vez, de acuerdo con Didriksson (24), los siguientes rasgos característicos de la universidad del futuro.

Invariantes en ambos escenarios, parten de que no habrá transformaciones radicales en la actual estructura económica y el sistema político, asimismo las instituciones de carácter público seguirán manteniendo el predominio social y de legitimación central, por otra parte los cambios académicos y organizativos de las instituciones educativas mantendrán una dinámica propia.

A partir de las condiciones externas, los componentes que determinan la dinámica de las instituciones educativas abarcan aspectos tales como:

- División internacional del trabajo: sistema de intercambios del mercado mundial, sistema monetario, deuda externa.
- Reestructuración de la planta productiva y de servicios: integración industrial, relación urbana-rural, ecología, importación y dependencia tecnológica.
- Capacidad técnica y profesional: obsolescencia profesional, vinculación de las profesiones y técnicos con los sectores económicos y sus demandas.
- Sistema político: democracia, formas de gobierno y poder, estructura sindical, participación de la sociedad civil.

En este marco, el escenario para el cambio de la universidad, desde una perspectiva modernizadora, mantendría una tendencia en lo fundamental, reproduciendo políticas y mecanismos conocidos. La educación superior se desarrollará en atención a las necesidades del sector moderno del aparato productivo y de servicios, así como al mercado de trabajo.

En esta tendencia histórica se proyecta el desarrollo de la investigación científica y tecnológica, así como la estructura tradicional de carreras y disciplinas. Es por ello que el modelo de universidad tenderá a buscar mayor flexibilidad, relación docencia-investigación y promover innovaciones curriculares. Estas últimas seguirán dándose en el esquema tecnológico, lo cual enfatiza una creciente especialización y conduce a la obsolescencia de las disciplinas y dispersión de los conocimientos, por tanto, los *currícula* se desenvolverán de manera heterogénea e inadecuada entre planes y programas.

Por su parte, el escenario alternativo se basa en el supuesto de un cambio de valores en la concepción de una nueva educación y por consecuencia de una nueva institución universitaria, en su papel como agente de cambio, que implique un proceso de formación social y personal para la participación en el conocimiento, la anticipación al cambio y la transformación de la sociedad. Todo ello, supone

desarrollar un enfoque educativo basado en el autoaprendizaje, la educación permanente, centrando los métodos de enseñanza en la participación, la creatividad, la innovación y el aprendizaje por descubrimiento.

Consecuencias importantes generadas a partir de estos cambios significativos, implicarían nuevos procesos en: cobertura educativa amplia; formación de recursos humanos de manera continua; planes y programas de estudio flexibles, globales e integrales; formación de docentes orientada hacia el continuo descubrimiento y desarrollo de los educandos; formación de una actitud de investigación, orientación de la planeación cualitativa, respecto del mejoramiento de la calidad e impulso de la participación.

Este escenario trata en suma, de la construcción de una institución educativa abierta, flexible, participativa y comprensiva, que avanza sobre el conocimiento fragmentado y desvinculado del quehacer político y social, y sobre una estructura tradicional de generación de estos conocimientos.

LOS SIGNOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA EN LA UNIVERSIDAD

La innovación se ha manifestado, precisamente, de acuerdo al carácter ambivalente en el que se ha venido desarrollando la universidad, ya que observamos que las innovaciones educativas realizadas durante su conformación han estado marcadas fundamentalmente por una posición real de cambio, tal vez incorporando acciones realmente innovadoras que implican la ruptura con lo tradicional por un lado, y la gestión auténtica de los miembros de la institución, por otro.

En otro sentido encontramos la adopción de modelos generados en ambientes distintos al nuestro, impulsados por demandas extranacionales, pero con un alto grado de imitación, y que por lo mismo resultan más que innovaciones reales, imposiciones y, en consecuencia procesos posiblemente novedosos pero que mantienen lo tradicional, es más, en lo operativo ni siquiera son llevados a cabo de la manera prescrita, lo cual lleva a su vez a pronunciar la brecha entre las demandas actuales y un esquema caduco en el actuar, aunque en realidad se tengan intenciones de prosperidad y se establezcan estrategias coherentes con ello.

Estos signos característicos se identifican con el planteamiento retrospectivo y prospectivo sobre tendencias de cambio de la universidad pública mexicana, en donde la innovación educativa se manifiesta y que puede distinguirse en cinco ejes fundamentales, que a su vez le han ido caracterizando en su proceso de modernización:

- La democratización y expansión de las instituciones, han implicado un cambio en las formas de organización administrativa, que incorpora sistemas de planificación y evaluación lo cual ha derivado en la descentralización y establecimiento de diferentes planteles educativos.
- Cambios en las carreras y en los contenidos programáticos con el fin de satisfacer las crecientes demandas de producción de nuestro país, las cuales responden a diversas coyunturas políticas y económicas.
- Instrumentación de contenidos, manifestados en prácticas pedagógicas alternativas que propicien una mayor participación del alumno y una reconceptualización de la labor del docente, hacia la generación de conocimientos que sirvan de sustento a los avances científicos y tecnológicos requeridos.

Asignación de presupuesto, el cual se ha ido dirigiendo a las áreas de investigación y docencia con el fin de fomentar proyectos institucionales que redunden en el mejoramiento de la comunidad, catalogando la pertinencia de su financiamiento con base en su relación con la realidad social de la que proviene.

La innovación educativa, por tanto, se presenta de manera diversificada no obedece necesariamente a un proceso lineal, ni específico al área de la docencia y del *currículum*, sino a otros aspectos en la línea de la gestión y organización escolar y por supuesto en la conformación de sistemas y modelos alternativos.

La transformación de la universidad dependerá como siempre, de su capacidad de aceptación y de intervención en la constante mejora, atenta a los factores externos que permiten identificar la direccionalidad del cambio. El horizonte de sus expectativas como comunidad de cultura, de conciencia social y de poder espiritual, debería,

por tanto, formularse en función de su papel crítico y emancipatorio.

REFERENCIAS

1. Que implica la coexistencia de cambio social continuo, entre un sector tradicional desorganizado y otro moderno, pero de igual forma desintegrado o desequilibrado. Eisenstadt, S.N., *Modernización, Movimientos de protesta y cambio social*. Buenos Aires, Amorrortu, Biblioteca de Sociología, 1972.
2. Cfr. Morales Aragón, E. La Universidad liberal y la socialización del trabajo profesional. En: *La crisis de la educación superior en México*. Guevara Niebla, G.(comp.), México, Nueva Imagen, 1985.
3. Brunner, J. *Universidad y Sociedad en América Latina*. México. UAM Azcapotzalco. 1987.
4. *Ibid*, p. 32.
5. Silva Michelena, H. y Sonntag, H. R. *Universidad, dependencia y revolución*, México, Siglo XXI, 1974.
6. Anibal Pinto, citado por Brunner, *Op. Cit.* p.49.
7. Witker, J. Universidad y dependencia. En: *La crisis de la educación superior en México, Op. Cit.*
8. Tunnermann, C. *De la Universidad y su Problemática, Diez Ensayos*. México. UNAM, 1980, p. 124.
9. Riveiro, D. *La Universidad Latinoamericana*. Venezuela. Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, 1971.
10. Kaplan, M. Crisis y Reforma de la Universidad. En: *Universidad Contemporánea, Racionalidad Política y vinculación social*. México, CESU-UNAM, 1994, p. 54.
11. *Ibid*, p.59.
12. Brunner, *Op.Cit.* pp. 55-57.

13. Rama, G. citado por Brunner, *Op.Cit.* p. 61.
14. Riveiro, D. *Op. Cit.* p. 19.
15. Brunner, José Joaquín. *Educación Superior en América Latina, Cambios y Desafíos.* Chile. Fondo de Cultura Económica, 1990.
16. Meneses, E. Tendencias Educativas Oficiales en México. *Revista DIDAC*, México, Universidad Iberoamericana, otoño de 1994.
17. Tunnermann, C. *Op.Cit.*
18. Pallán, C. *et. al. La Educación Superior en México.* México, ANUIES Colección Temas de Hoy en la Educación Superior. No.1, 1995.
19. *Cfr.* Fernández, A. *et. al. Una Polémica sobre la Calidad de la Educación Superior.* *Revista de la Educación Superior*, ANUIES, No. 79, 1991. Bazua, F. y Valenti, G. La Educación Superior en el México de Fin de Siglo: Cinco Problemas y una Política Estratégica. *Revista Argumentos*, UAM-Xochimilco, No.14, 1991.
20. Ibarrola, M. *La Educación Superior en México.* Venezuela, Centro Regional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRESALC/UNESCO), 1986. p. 89.
21. Pallán, C. *Op.Cit.*
22. Cerutti G. H. (coord.). *Modernización Educativa y Universidad en América Latina.* México, Magna Terra editores, Colección Universidades en América, 1990, p. 8.
23. *Ibid.*
24. Didriksson, A. Ensayo sobre las Tendencias en la Educación Superior y Escenarios de Futuro. En: de Sierra N., T. *Cambio Estructural y Modernización Educativa.* México, Universidad Pedagógica Nacional/UAM Azcapotzalco, 1991, pp. 128-145.



UNIVERSIDAD LA SALLE

SEDES ULSA

UNIVERSIDAD LA SALLE CANCÚN

Super Manzana No. 18
77500 Cancún, Quintana Roo
Tel. (91)(98) 84 03 86
84 00 69
Fax (91)(98) 84 03 25

UNIVERSIDAD LA SALLE CUERNAVACA

Nva. Inglaterra Esq. Nicolás Bravo
Col. San Cristóbal
62230 Cuernavaca, Mor.

Tel. (91)(73) 13 09 43
Fax (91)(73) 11 35 28

UNIVERSIDAD LA SALLE GUADALAJARA

Luis Pérez Verdía o Calle Tepic Norte No. 361
Francisco Ladrón de Guevara
44650 Guadalajara, Jal.

Tel. (91)(3) 616 89 20
615 60 17
Fax (91)(3) 616 04 64

UNIVERSIDAD LA SALLE MORELIA

Av. Universidad No. 500
C.P. 5880
Municipio de Tarímbaro, Michoacán

Tel. (91)(43) 17 04 87
17 05 03
17 03 82
Fax (91)(43) 17 05 07

UNIVERSIDAD LA SALLE NOROESTE

Av. Cajeme y Chihuahua s/n
85000 Cd. Obregón, Sonora

Tel. (91)(641) 496 34
493 19
Fax (91)(641) 496 34

UNIVERSIDAD LA SALLE PACHUCA

Belisario Domínguez No. 202
42000 Pachuca, Hgo.

Tel. (91)(771) 300 61
807 76
Fax (91)(771) 375 58